

## Universidad Nacional de Asunción

## **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES** CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407 San Lorenzo -Paraguay

> Resolución Nº 267-00-2023 Acta N° 24 (S.L./01/09/2023)

"POR LA CUAL SE ASIGNA AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA AD HONOREM EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL PARA EL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2023, DE LA FACULTAD **DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"** 

VISTO: El expediente N° 1464, Memorando DTS N° 203 solicitud de designación de auxiliar de la enseñanza Ad Honorem.

## **CONSIDERANDO**

El consejero Prof. Daniel Oviedo Sotelo, mociona aprobar la designación de María Mercedes Sánchez Nardelli como auxiliar de la enseñanza Ad Honorem para el semestre par, periodo académico 2023 de la carrera de Trabajo Social, en la asignatura de Psicología Social. Acto seguido, la consejera Univ., Macarena Flor, mociona la vigencia inmediata de la resolución. Ambas mociones son secundadas por la consejera Lic Carmen Fabiola Agüero y aprobada por el pleno.

La Resolución CSU Nº 0135-00-2021, Acta Nº 6 (A.S. Nº 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. Nº 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

267-01-2023.-ASIGNAR, como Auxiliar de la Enseñanza Ad Honorem, semestre par, periodo académico 2023, de la carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales,

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I N°	ASIGNATURA	SEMESTRE /TURNO
1	María Mercedes Sánchez Nardelli	3.645.869	Psicología Social	4° semestre TT y TN

267-02-2023.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

267-03-2023.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de la Facultad

rof. ADA VERA ROJAS

Decana